



Presupuesto 2022

Ministerio del Interior





OBJETIVOS PRINCIPALES

- Implementación de la Estrategia de Seguridad Ciudadana
- Ampliación de las capacidades técnicas, académicas y tecnológicas de la Policía Nacional para el cumplimiento de su misión.
- Implementar nuevos modelos operativos e investigativos, gestionando las condiciones logísticas e infraestructurales para el efecto.
- Sostenimiento y actualización de sistemas fundamentales para el trabajo en seguridad (ejemplo 911, IBIS, SIP, entre otros)



INFORMACIÓN

Control y sanción
del delito

Reinserción social

Ejes de la Estrategia de
Seguridad Ciudadana (ENSC)

Prevención social
y situacional

Asistencia a
víctimas

Gestión
institucional



Acciones estratégicas actuales para la seguridad ciudadana:

- Videovigilancia analítica y preventiva
- Fortalecimiento de capacidades en inteligencia
- Coordinación interinstitucional para la prevención y control de la actividad delictual
- Gestión para el fortalecimiento del trabajo de la Dirección General de Migraciones
- Gestión para el fortalecimiento de comisarías en el Norte y combate contra el Crimen organizado
- Seguimiento y ejecución el Programa de Gestión Integral de la Seguridad Ciudadana (BID)
- Capacitación y gestión para el bienestar policial





Presupuesto



CLASIFICACIÓN DE GASTOS POR NIVEL

F.F.10- F.F.20-F.F.30

NIVEL	DESCRIPCIÓN	(UAF 1) M.I.	(SUB UAF) MIGRACIONES	(UAF 2) POLICIA NACIONAL	TOTALES
100	SERVICIOS PERSONALES	32.447.526.254	25.858.858.430	2.615.140.422.073	2.673.446.806.757
200	SERVICIOS NO PERSONALES	21.165.996.022	8.545.625.948	72.416.614.576	102.128.236.546
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	3.580.869.737	1.953.389.706	181.934.412.332	187.468.671.775
400	BIENES DE CAMBIO	0	0	21.000.000.000	21.000.000.000
500	INVERSION FISICA	28.822.878.418	4.343.730.000	38.636.077.808	71.802.686.226
800	TRANSFERENCIAS	63.635.611	250.000.000	770.000.000	1.083.635.611
900	OTROS GASTOS	3.568.000.000	100.000.000	3.490.665.360	7.158.665.360
TOTALES		89.648.906.042	41.051.604.084	2.933.388.192.149	3.064.088.702.275



Fuente de Financiamiento	Proyecto de Ley de Presupuesto 2022	Presupuesto necesario para el fortalecimiento del trabajo de seguridad ciudadana	Diferencia
(UAF1) Fuente de financiamiento FONACIDE	Gs. 4.000.000.000	Gs.64.612.869.200	Gs. 60.612.869.200
(UEP) proyecto 11 y 12	Gs 19.945.663.438	Gs. 65.943.037.135	Gs. 45.997.373.697



Necesidades a cubrir con recursos del FONACIDE:

El pedido de estos recursos responde a la necesidad de financiar mantenimientos y/o actualizaciones de los sistemas 911 (emergencias), AFIS (Identificación automatizada de Huellas dactilares), SIP (Sistema de información Policial) e IBIS (Identificación balística).

Estos sistemas arrastran retrasos en sus mantenimiento y/o actualización, en algunos casos, mayor a 2 años, por lo que resulta urgente.





Programa Gestión Integrada de la Seguridad Ciudadana (BID)

En el marco del Programa de Gestión Integral de la Seguridad Ciudadana el Ministerio del Interior invertirá en el fortalecimiento de las capacidades para la investigación criminal, instalando un moderno laboratorio para Criminalística junto con su instituto, la construcción de 5 comisarías modelo con infraestructura, tecnología y modelo operacional actualizados, el fortalecimiento de unidades de atención de violencia contra la mujer e implementación de estrategias para combatir este flagelo.





Así también, en la línea de la lucha contra el flagelo de la violencia contra la mujer se busca instalar el uso de dispositivos electrónicos para el control de personas privadas de libertad, entre ellas, por casos de violencia de género. Acciones como el impulso de capacitaciones con el personal policial e instituciones estratégicas.

Proyecto de construcción de 20 comisarías con características especiales de seguridad para el norte del país.

El uso de los recursos provenientes del préstamos del BID será indispensable para operar las acciones citadas





Es fundamental destacar que los recursos adicionales solicitados son indispensables para la aplicación de planes estratégicos que apuntan a combatir la creciente ola de hechos delictivos en calle, así como fortalecer el combate contra el crimen organizado en nuestro país. Estos fondos son una herramienta necesario para fortalecer desde el Ministerio del Interior el trabajo de los órganos de seguridad del país.

Entendemos la seguridad como una responsabilidad amplia que requiere de las herramientas y recursos, así como la gestión, la cooperación y integración entre actores sociales.



¡GRACIAS!

 GOBIERNO
 NACIONAL

*Paraguay
de la gente*